

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 11 de septiembre de 2026

ACTA N° 12

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LÓPEZ, Abel; GARCÍA RODRIGUEZ, Marcelo; COCCO, Leonardo; CID, Mariana P.; VEGA, Teresa L.; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; BÁRCENA, Carlos; MAESTRI, Damián; MARTINI, Mateo.

EGRESADOS: AMAYA, José; ROCCHIETI, Rubén.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; TORRES, Valentina; SCHONHALS, Martín; GONZALEZ GALINDEZ, Bernardo; LEIRÍA, Fabricio; ANDINO, Víctor.

NO DOCENTES: HEREDIA, Silvina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Leonardo COCCO
 Carlos BÁRCENA
 Priscila BIBER
 Abel LÓPEZ
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ
 Mariana Paula CID
 Mateo MARTINI
 Teresa Leonor VEGA

Suplentes

Julio BRUNA NOVILLO
 Carlos LASSERRE
 Damián MAESTRI
 Adrián AGÜERO
 Jorge MARTÍNEZ
 Osvaldo NATALI
 Pablo MARTÍNEZ
 Emilia DUSSEL
 Gisela BASAN

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Rubén ROCCHIETTI

Suplentes

José AMAYA
 Germán LAMBERTI

ESTUDIANTES:**Titulares**

Fabrizio CAVALLI LEIRÍA
 Germán SCHULZ
 Martín SCHONHALS
 Bernardo GONZALEZ
 Valentina TORRES
 Tiziana ARÉVALO

Suplentes

Franco MAMANÍ
 Celina MANDRILE
 Gerardo TUBELLO
 Ma. Gracia ARCHILLA
 Ignacio MERCADO
 Luciano MORELLO

NO DOCENTES:**Titular**

Gabriela FERRARI

Suplente

Silvina HEREDIA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana **MAGALÍ CARRO PÉREZ**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 11 del 28 de agosto de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * Continuamos con la organización de las diferentes actividades que estamos realizando en el marco de los 150 años de nuestra Facultad. Hemos tenido reuniones de organización por la carrera, que se va a realizar el 11 de octubre; también la organización del acto institucional que se va a realizar el 16 de octubre a las 19 horas en esta sede, al que está invitada toda la comunidad; y el 14, que es el día específicamente del cumpleaños, vamos a estar haciendo un pequeño acto con un trozo de torta o algo más simbólico para no dejar pasar ese día.

* También se realizó esta semana la cena de recaudación, donde presentamos datos de la Facultad y el Plan 150 Años para el futuro, donde planteamos trabajar la infraestructura, modernización y becas, y como habíamos anunciado en sesiones pasadas, la recaudación fue de \$402.450.000, que como se indicó en la misma cena y lo habíamos mencionado antes, se destinarán a un aula de aproximadamente 200 metros cuadrados, 50 nuevos puntos de estudio, renovación de computadoras con tecnología actual, y a iniciar un programa de 30 becas de finalización de carrera como punto de partida para acompañar a los estudiantes en el último tramo de su formación. Quiero agradecer a todo el equipo que trabajó durante muchísimo tiempo para concretar este evento y a las aproximadamente 650 personas que en esa noche decidieron acompañarnos y confiaron en este proyecto.

* Desde Secretaría Académica nos informan que se aprobó efectivamente en el Honorable Consejo Superior la creación de la Tecnicatura en Construcciones, de modo que podamos avanzar y llegar con el plazo para abrir la primera cohorte a fin de año, junto con el resto de las inscripciones de la Facultad.

* En Secretaría de Extensión tuvimos diferentes talleres como el lanzamiento del Laboratorio de Innovación y Prototipado Lúdico, con la gente de LEGO Serious Play: el 31 de agosto realizamos el taller con docentes y personal de apoyo, el 1 de septiembre el segundo taller de formadores de formadores en Innovación y Emprendedurismo, y también ese día el taller con referentes de recursos humanos, que fue una actividad conjunta con empresas vinculadas con la Facultad; y el 2 de septiembre con referentes de diferentes áreas de la Universidad Nacional de Córdoba. Tuvimos también reunión de vinculación en el marco del convenio con el Centro Tecnológico de Arteaga para el

lanzamiento de una cohorte especial de la incubadora; ya hicimos el primer acuerdo. Estuvimos en el acto de Lanzamiento de Córdoba Vincula, donde quedamos seleccionados con un proyecto en la convocatoria. Tuvimos la jornada final del taller de escritura extensionista; tuvimos la reunión con Innovación de la UNC para definir el proceso de liquidación de retenciones en el marco del convenio que tenemos con CONICET; reunión con ERSEP en el marco del convenio por el nuevo sistema informático de ERSEP; y también una reunión de trabajo con el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia.

* También quiero mencionar que el martes 8 se realizó el ejercicio de simulación en Villa Páez, donde le quiero pasar la palabra al consejero García, para que nos cuente un poquito más. Estuvimos acompañando con Jorge al inicio de esta simulación, y la verdad nos llena de orgullo de que nuestra Facultad esté involucrada en este proyecto, donde uno ve a estudiantes, investigadores, docentes, gente de la comunidad, proyectos internacionales vinculados a problemáticas y situaciones muy reales de nuestra comunidad. Hubo veintipico de organizaciones involucradas, tres unidades académicas; fue un esfuerzo enorme, y yo le decía a Marcelo que prendía la tele, la radio, etc., y en cualquier momento estaban hablando sobre la simulación o hablando Marcelo, así que lo escuché por todos lados. Marcelo, si querés ampliar un poquito...

SR. CONS. GARCÍA. - Muchas gracias, primero por acompañar ese día, y también con orgullo de esta actividad de la Universidad, porque las tres misiones fundamentales de la Universidad son docencia, investigación y extensión, y en ese barrio estaban las tres. Estaba docencia, porque había estudiantes de grado y posgrado aprendiendo en el territorio, que creo que esa tendría que ser la marca de nuestros egresados; yo estoy convencido de que nuestros egresados deberían reconocerse a nivel nacional e internacional por ser egresados con territorio, profesionales con territorio. Estaba investigación porque forma parte del proyecto PREVENIR con la Agencia Científica de Japón; vino el investigador principal del proyecto, estuvo en el barrio. Y estaba extensión por el trabajo que se hace con la comunidad. Aprovecho también el Día del Maestro porque quedó claro que la única forma de llegar a la comunidad era a través de establecimientos educativos; cinco establecimientos educativos del barrio, de todos los niveles, emocionante trabajar con la escuela primaria para adultos, de un centro que hay ahí, de un albergue para personas en situación de calle, fue emocionante, y queda claro que en territorio nos conocen como 'la Universidad', a ellos no les importa qué facultad, no saben que hay facultades en la Universidad. Entonces había las tres unidades que vos mencionaste (Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Médicas), se sumó Psicología también en el último día. Y quiero agradecer al consejero Ronald Del Águila, que estuvo llevando la bitácora de todo ese caos, poniendo en algo claro todo lo que estábamos desarrollando. Ahí no hay nombres propios, es la universidad la que trabaja en territorio junto con organizaciones como Defensa Civil, que es la que realmente convoca a todas las organizaciones. Nos da felicidad porque eso le da sentido; hemos llegado a lugares que la universidad no hubiera llegado de otra forma. Alguien nos dice: 'bueno, pueden reproducirlo la semana que viene en tal localidad', pero primero que no es posible por la energía, y tampoco porque hace falta construir territorio; por eso digo que nuestros profesionales tienen que saber que el territorio no es algo que se activa con un interruptor de luz. Llevo tres años

trabajando en territorio para esto, porque ellos tienen que tener confianza en nosotros, participar en lo que nosotros proponemos. Así que, bueno, gracias por la oportunidad, esperamos que haya quedado bien representada la Universidad.

SRA. DECANA. - Gracias a usted, por supuesto. Gracias por el enorme trabajo.

* El secretario de Asuntos Estudiantiles informa que en el marco de la Muestra UNC se coordinó la actualización y unificación del material gráfico de difusión académica, junto con el despliegue de una red de voluntariado estudiantil orientada a los aspirantes; además se organizaron entrevistas en escenario con graduados abordando los alcances profesionales, contenidos de estudio e impacto social de nuestra oferta académica ante estudiantes de nivel secundario. También mantuvieron un encuentro de trabajo con la Secretaría de Deportes de la UNC para recibir los lineamientos operativos e iniciar las inscripciones de nuestras disciplinas en la Copa UNC y los Juegos Universitarios Cordobeses (JUC). El martes estuvieron presentes también en un stand institucional en la Instancia Provincial de la 58.^a Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes, Movimiento e Innovación 'Alberto Maiztegui', donde se visibilizó la diversidad de carreras de la Unidad Académica y se difundieron las acciones de extensión universitaria, destacando la participación del Proyecto Cyano.

* De Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales: se reunieron con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sofía, de Bulgaria, para explorar posibilidades de cooperación e intercambio en áreas de interés común como las Ciencias Biológicas, la exploración antártica y las actividades geoespaciales. Y recordamos que hoy, a las 17 horas, se realizará un nuevo acto de colación en esta Aula Magna, donde se entregarán 92 títulos de grado y pregrado y 21 títulos de posgrado, entre presenciales y virtuales.

* En Secretaría de Investigación se concretó la publicación de un nuevo número de la revista de la Facultad, dando continuidad a la publicación periódica necesaria para acceder a la indexación de la revista. Se completó la primera ronda de evaluación de los más de 390 resúmenes recibidos por SINERGIA 2026, a cargo de un equipo de revisores por temática, aplicando criterios de calidad científica, claridad de redacción y adecuación a las normas de presentación; gracias a la articulación con la Secretaría de Comunicación se posibilitó el envío de las devoluciones masivas a todos los autores. Y se puso en marcha el Fondo de Apoyo para Coffee Break en Reuniones Científicas realizadas en la Facultad: la primera edición contó con siete solicitudes evaluadas, aprobándose las correspondientes a eventos aún no realizados y que cumplen los criterios establecidos; la convocatoria reabrirá para eventos que se realicen en el primer semestre de 2027.

* Respecto a la Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento: aquí en el edificio de sede centro se continúan, ya para culminar, las tareas sobre los grupos sanitarios; se está trabajando también en la habilitación del servicio de gas de este edificio; y se continúan las tareas de restauración de marcos, espacios activos, recambio de vidrios, y se comenzaron las tareas de pintura en espacios comunes y escaleras. En Ciudad Universitaria continúan los trabajos de impermeabilización de techos sobre laboratorios y estructura en fachada norte, y además se comenzaron obras sobre anfiteatros, aulas

externas y la terraza del laboratorio LCD, a ver si le ganamos a la época de lluvia. Y respecto al nuevo edificio que denominamos Aulas 800: la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC ha adjudicado las tareas de la obra; se completó la construcción de la cubierta de techo metálica; y desde la Facultad estamos dando comienzo a la segunda etapa de cerramiento lateral; además está en proceso de proyecto y posterior licitación la etapa de construcción de aulas, laboratorios y bioterio y la terminación total del edificio.

III.

ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS

SR. CONS. GONZALEZ. - Por mi parte, quisiera hacer una presentación sobre tablas de un proyecto de declaración sobre el Mes de Prevención del Suicidio. Ya lo habíamos conversado y hay acuerdo. Aprovecho para decir que el día jueves 17 del corriente mes, vamos a contar con la visita de una psicóloga especializada en prevención del suicidio; va a ser en el Aula 703, así que están todos invitados. Me parece muy oportuno y hay que aprovechar el mes para visibilizar esto que nos afecta a todos. La declaración dice: 'Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, establecido en 2003 por la Organización Mundial de la Salud junto a la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, y declarado además Día Nacional de la Prevención del Suicidio en nuestro país desde el año 2010. Todo el mes de septiembre es reconocido internacionalmente como Septiembre Amarillo, un tiempo destinado a visibilizar la salud mental, derribar estigmas y promover que pedir ayuda sea siempre una posibilidad. En la Argentina, el suicidio constituye hoy, según datos oficiales, la principal causa de muerte entre adolescentes y jóvenes adultos, con una tendencia que crece año a año. Desde el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales expresamos nuestra profunda solidaridad con las familias, amistades y personas que atraviesan el dolor de haber perdido un ser querido por esta causa, así como con quienes hoy transitan procesos de sufrimiento psíquico. Asimismo, queremos reconocer y valorar la tarea de quienes día a día sostienen espacios de escucha y acompañamiento: los equipos de salud mental, los gabinetes psicopedagógicos, las líneas telefónicas de contención y todas las personas que, desde su rol profesional o afectivo, trabajan para que nadie atraviese en soledad estos momentos. En este sentido, hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria a informarse sobre esta problemática, a hablar de manera responsable y sin estigma, y a estar atentos y atentas a quien se encuentre atravesando situaciones de angustia. Como institución dedicada a la educación, reafirmamos nuestro compromiso de sostener y fortalecer los espacios de cuidado de la salud mental de nuestra comunidad estudiantil, docente y no docente. Este Consejo adhiere a la conmemoración del 10 de septiembre y a la campaña Septiembre Amarillo, e insta a toda la comunidad de la FCEfyN a sumarse a las acciones de sensibilización, difusión y cuidado de la salud mental que se desarrollan durante el corriente mes.' Muchas gracias.

SRA. DECANA. - Muchísimas gracias, consejero.

- Se pone en consideración y es
aprobado.

SRA. CONS. TORRES. - Buenos días Sra. Decana y consejeros. Quisiera hacer una breve referencia a la Muestra UNC. Sabemos que fue del 1 al 3 de septiembre. No quisiera que pasara por alto el hecho de la enorme magnitud que tuvo tanto político como socialmente. El paso de 180.000 personas por la Muestra UNC no es un dato menor, no es una simple estadística, es un reflejo claro del lugar que ocupa la Universidad pública en la comunidad. Hoy también nos encontramos en una época donde interpelar a las nuevas generaciones es un desafío cada vez más complejo por las diferentes dinámicas culturales que existen y la inmediatez que también ellos buscan. Y si a estas dificultades se les suma el contexto actual de desfinanciamiento constante, la incertidumbre y los reiterados cuestionamientos hacia la transparencia de las instituciones públicas, esta cifra cobra un valor mayor. A pesar de las constantes puestas en duda y de las dificultades del entorno, podemos decir que desde la ABM hemos recibido a más de 300 personas y más de 1.000 consultas sobre el ingreso, y más de 1.000 jóvenes son partícipes de los grupos de ingreso solamente para la modalidad primavera. No son cifras menores para nosotros, considerando la exigencia académica y la duración de nuestras carreras (Ingeniería, Biología, Geología), que son un peso real al momento de decidir la formación profesional. Y justamente esto demuestra cómo se sigue depositando la confianza en la UNC como la gran institución pública cordobesa de referencia, y cómo la juventud sigue eligiéndola para formarse profesionalmente. Este respaldo masivo nos obliga también a reflexionar sobre el verdadero rol social que cumple la Universidad: la misión universitaria no se agota únicamente en la enseñanza; formar profesionales es una tarea fundamental, pero el debate pasa también por para quién y para qué se forman esos profesionales. La Universidad no es una simple usina académica; existe una relación bidireccional con la comunidad que no se trata únicamente de impartir conocimiento hacia afuera, sino de saber escuchar las demandas del medio, dialogar con las problemáticas reales y lograr adentrarse de manera efectiva en la trama social. La confianza de la comunidad en la UNC se sostiene precisamente en esa capacidad de ser una institución abierta, donde el conocimiento se construye y se transforma en permanente contacto con la sociedad. Lo que dejó la Muestra UNC es un poco esto: la confirmación de que, más allá de los discursos y de las coyunturas adversas, la sociedad reconoce a la Universidad pública como una herramienta indispensable de transformación, de progreso y de futuro. Muchas gracias.

SRA. DECANA. - Gracias, consejera, y gracias por el enorme compromiso y trabajo que realizan en estos días.

SR. CONS. ANDINO. - Buenos días, señora Decana, consejeros y consejeras. Primero que todo, feliz día para los maestros y maestras, que son los grandes formadores del futuro. Y por otro lado, quiero felicitar a dos estudiantes de Ingeniería Biomédica de la UNC: Lucía Giufridda y Delfina Cid, que crearon una pulsera que detecta crisis epilépticas durante el sueño. Desarrollaron Safe Plus, un prototipo que monitorea los movimientos durante el descanso y puede detectar comportamientos compatibles con una crisis epiléptica. Ante una posible crisis, el dispositivo activa una alarma y envía una alerta a través de una aplicación que también permite registrar la intensidad, duración y severidad de cada episodio. La iniciativa surgió a partir del contacto de las estudiantes con personas con epilepsia y sus familias, que expresaron el temor de que una crisis ocurriera durante la noche sin que nadie pudiera detectarla. Quiero felicitarlas y que

quede en conocimiento de este Consejo.

SRA. DECANA. - Extendemos el saludo. Muchas gracias, consejero.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1. EX-2025-00865545- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión De Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/12/2025 en el cargo de Profesora Adjunto dedicación simple, del Dr. Marcelo Gabriel CARRERA (Leg. 36843) en PALEONTOLOGÍA del Departamento Diversidad Biológica y Ecología. por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

2. EX-2025-00879255- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión De Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2026 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, del Ing. Julián Alberto MARTÍN (Leg. 46685) en CARTOGRAFÍA y TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA del Departamento Agrimensura por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

3. EX-2026-00064529- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión De Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/07/2026 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Dr. RAVERTA, Fernando Darío (Leg. 53746) en ESTRUCTURAS DISCRETAS del Departamento Computación, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 168-HCD-26, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

4. EX-2026-00074330- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión De Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°)..- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/07/2026 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Dr. SCILIPOTI, José Antonio (Leg. 45656) en INFORMÁTICA del Departamento Computación, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°)..- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 168-HCD-26, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

5. EX-2026-00729469- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 281-HCD-2025.

Art. 2°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026-2027 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN (Leg. 45.523), de Profesor Titular dedicación simple por concurso, y Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, a Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en OPERACIONES UNITARIAS 1 y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario.

- Se vota y es **aprobado**.

6. EX-2026-00587095- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Solicitar al HCS modificar las funciones docentes del Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR (Leg. 32.281) en su cargo de Profesor Titular PLENARIO con dedicación exclusiva por concurso, pasando a desempeñarse en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, DINÁMICA DE LOS GASES I y DINÁMICA DE LOS GASES II de la carrera de Ing. Aeroespacial, del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL, mientras dure su designación por concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

7. EX-2026-00250134- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior modificar las funciones docentes al Dr. Leonardo GALETTO (Leg. 32.729) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III - DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III - DIVERSIDAD BIOLÓGICA II y en ECOLOGÍA POLÍTICA (10-03062) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar al Dr. Leonardo GALETTO (Leg. 32.729) como Profesor encargado de la asignatura ECOLOGÍA POLÍTICA (10-03062) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III - DIVERSIDAD BIOLÓGICA II y en ECOLOGÍA POLÍTICA (10-03062) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

8. EX-2026-00504233- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Pablo Gustavo STUMPF, Ing. Jorge Máximo PAGLIERO e Ing. Raúl A. LÓPEZ.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Darío Gabriel CAMPOS (DNI: 27.395.474) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

9. EX-2026-00459561- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. José D. CUOZZO, Ing. Sergio O. GANGI e Inga. María Eugenia DURAND.

Art. 2º)..- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Juan Ignacio PICONE (DNI: 25.203.721), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura HIGIENE Y SEGURIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

10. EX-2026-00497857- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Sergio O. GANGI, Ing. Fernando D. MARHUENDA y Dr. José Domingo CUOZZO.

Art. 2º)..- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Federico José MENEGUZZI (DNI: 28.073.597), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas GESTIÓN DE SERVICIOS y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

11. EX-2026-00499524- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Miguel RICO. Ing. Adolfo FRATESCHI y Dr. Claudio FALAVIGNA.

Art. 2º)..- Designar por concurso por el término reglamentario a la Inga. María Alejandra NAVARRO (DNI: 28.437.716), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas TRANSPORTE III - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

12. EX-2026-00494946- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Leonor TOSELLI, Inga. Antonella POLLANO e Ing. Walter GÓMEZ.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Méd. Francisco Manuel BERNABEU (DNI: 30.985.588) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas FISIOPATOLOGÍA y FÍSICA BIOMÉDICA, del Departamento BIOINGENIERÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

13. EX-2026-00499508- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesores Inga. María Luisa MALANO, Ing. Eugenio BONVIN y Ing. Omar ELASKAR.

Art. 2°)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al I.M.A Santiago CENTENO (DNI: 16.032.377) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN y MANTENIMIENTO DE AERONAVES, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

14. EX-2026-00501722- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Leonor TOSELLI, Inga. Antonella POLLANO
Ing. Walter GÓMEZ.

Art. 2°)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Med. Martín Emiliano LUNA LAZCANO (DNI: 36.182.929) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS y FISIOPATOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSOS**15. EX-2026-00139720- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Modificar el Art. 1 y el Anexo I de las Res. 1008-HCD-2025, Donde dice: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA y DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV, PERFIL: Extensión y comunicación pública de la ciencia, sobre problemáticas vinculadas con la fauna y el ambiente, dentro de las que se incluye a la prensa y un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en las asignaturas ECOLOGÍA y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, ambos del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA:

Debe decir: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA y DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV, PERFIL: Participación en iniciativas de organismos ambientales oficiales mediante la generación de material técnico y educativo orientado a la conservación. Experiencia en la planificación y realización de inventarios y/o monitoreos faunísticos, planes de manejo para áreas silvestre de dominio público o privado.

Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas ECOLOGÍA y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, PERFIL: Extensión y comunicación pública de la ciencia a la comunidad sobre problemáticas vinculadas con la fauna y el ambiente, dentro de las que se incluye atención a la prensa.

- Se vota y es **aprobado**.

16. EX-2026-00464266- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°)..- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad y que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> I.M.E. Santiago LAGIER I.M.E. Pablo Ernesto HERENÚ Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Mariano GRANDE <u>Observador Egresado:</u> T.M.E. Sergio Sebastián HERRERA GONZALEZ <u>SUPLENTE:</u> Ing. Martín Lucas PILATI Ing. Alberto Eduardo ARABIA Ing. Javier Eduardo SALOMONE (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Jair Santiago ZAPATA CORVALAN <u>Observador Egresado:</u> T.M.E. Facundo Atanasio ALASIA STRASORIER

- Se vota y es **aprobado**.

17. EX-2026-00599026- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas ELECTRÓNICA ANALÓGICA 1 y ELECTRÓNICA DIGITAL 2, del Departamento ELECTRÓNICA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ELECTRÓNICA ANALÓGICA 1 y ELECTRÓNICA DIGITAL 2	1 (UN) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. César Ricardo David REALE Mg. José L. AMADO Dr. Luis Eduardo TOLEDO (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u>

		Sr. Víctor Andrés AIRAUDO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Julio José ALIAGA <u>SUPLENTE:</u> Mg. Carmen Encarnación RODRÍGUEZ Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ (UTN-FRC) <u>Observador</u> <u>Estudiantil:</u> Sr. Facundo Ezequiel ALFICI <u>Observador Egresado:</u> Inga. María Emilia MAMANÍ
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

18. EX-2026-00517546- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA, en el Área Diversidad Animal y Zoología Comparada y en el Área Biología de las Interacciones y Diversidad Biológica con funciones en las asignaturas MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

AREA/S	CARGO	TRIBUNAL
Diversidad Animal y Zoología Comparada y Biología de las Interacciones y Diversidad Biológica con funciones en las asignaturas MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Alejandra CEBALLOS (UNC) Dra. Claudia RODRÍGUEZ (UNC) Dra. María Constanza DÍAZ ANDRADE (UNS) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Nalina SÁNCHEX GUEVARA <u>Observador Egresado:</u> Biol. Mariano PÉREZ <u>SUPLENTE:</u> Dra. Andrea HUED (UNC) Dr. Mariano SIRONI (UNC) Dra. Laura JOFRÉ (UNSL) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Luca CRIVELLI BULIUBASICH <u>Observador Egresado:</u> Biol. Sara ALAMO

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

19. EX-2026-00551026- -UNC-ME#FCEFYN

Art. 1º) Designar en el marco del Art. 14 del CCT a la Dra. Andrea Beatriz CRAGNOLINI Leg: 38.228, en un cargo de profesor adjunto dedicación simple en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, con dictado en ambos semestres, del Departamento Química, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-1193.

Art. 2º) Mantener protegidos los derechos de la Dra. Andrea Beatriz CRAGNOLINI Leg: 38.228, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA del Departamento QUÍMICA, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía

Art. 3º) Designar en el marco del Art. 14 del CCT a la Dra. María Soledad GASTÓN Leg. 47.898, en un cargo de profesor adjunto dedicación simple en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, con dictado en ambos semestres, del Departamento Química, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-1193.

Art. 4º) Mantener protegidos los derechos de la Dra. María Soledad GASTÓN Leg. 47.898, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA del Departamento QUÍMICA, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

20. EX-2026-00523987- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Mariano BISBAL (Leg. 60.571) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR del Departamento FISIOLÓGICA desde la fecha de alta y hasta el día 31 de marzo de 2028, cargo vacante que ejerció la Biól. Giuliana LINGUA.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia al Dr. Mariano BISBAL (Leg. 60.571) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del Departamento FISIOLÓGICA a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

21. EX-2026-00722376- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar, interinamente, a la Dra. María Julia FIGUERAS LÓPEZ (Leg. 52.634) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR del Departamento FISIOLÓGICA, mientras dure la licencia del Dr. Unsain.

- Se vota y es **aprobado**.

22. EX-2026-00645045- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Dra. María Florencia TAMES (Leg. 61.721) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO del Departamento QUÍMICA, quien venía desempeñando esas funciones como suplente del Dr. Carlos Alfredo HARGUINTEGUY desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028.

- Se vota y es **aprobado**.

23. EX-2025-00954226- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al estudiante Francisco Daniel MARIUZZA (DNI: 41.711.573) en un cargo de Ayudante Alumno A en PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, y en TALLER INTEGRAL DE CAMPO III - PRÁCTICA DE CAMPO 3 y en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA 'DR. ALFRED W. STELZNER' del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2026, cargo que ejerció el Sr. Germán ARRIGO.

- Se vota y es **aprobado**.

24. EX-2026-00507625- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Biól. Fernando CAREZZANO (Leg. 32123) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para el ÁREA DIVERSIDAD ANIMAL Y ZOOLOGÍA COMPARADA y el ÁREA BIOLOGÍA DE LAS INTERACCIONES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA, con funciones en MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por jubilación del Dr. Mario Cabrera.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Biól. Fernando CAREZZANO (Leg. 32123) en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso, en MORFOLOGÍA ANIMAL, ANATOMÍA COMPARADA e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25. EX-2026-00689648- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación permanente de planta solicitada por el Departamento HIDRÁULICA:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (vacante por jubilación Dr. Bertoni)	4,00
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (vacante por fallecimiento Ing. Giovine)	3,12
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (vacante por renuncia Ing. Toselli cuya renuncia se adjunta)	0,67
Puntos aportados por el programa de jerarquización de la UNC para profesores ayudantes	0,11
Total a Suprimir	7,90
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (a designar)	2,00
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (a designar de manera interina al Ing. Toselli en Obras Hidráulicas, cargo en el que se desempeña de manera suplente)	1,56
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (a designar de manera interina al Ing. Horacio Herrero en Hidrología y Procesos Hidráulicos y Sistemas de Alerta de la Licenciatura en Hidrometeorología, cargo en el que se desempeña de manera suplente)	0,78
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (a designar de manera interina a la Ing. Fernanda Funes en Obras Hidráulicas e Ingeniería Ambiental II, cargo en el que se desempeña de manera suplente)	0,56
Total a Crear	4,90
Puntos reservados para transformación transitoria de cargos	0,44
Remanente de puntos que permanece vacante a disposición del Departamento para la creación de cargos adicionales según necesidades académicas.	2,56

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Luis Enrique TOSELLI (Leg. 23.785) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en OBRAS HIDRÁULICAS del Departamento HIDRÁULICA a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Luis Enrique TOSELLI (Leg. 23.785) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en OBRAS HIDRÁULICAS del Departamento HIDRÁULICA a partir de la fecha de alta y hasta la fecha de vencimiento de su intimación (27 de octubre de 2027), cargo creado según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 4°).- Dar continuidad a la reducción transitoria de dedicación de la Dra. Teresa María REYNA (Leg. 32045) dispuesta según RHCD-2023-675-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 5°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento HIDRÁULICA:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
Puntos disponibles por reducción transitoria de cargo (Dra. Teresa REYNA)	1,56
Puntos disponibles según transformación definitiva anterior	0,44
Total a Suprimir	2,00
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (a designar interinamente a la Dra. Reyna en Hidrología y Procesos Hidráulicos (LHM) y Tecnología Ambiente y Sociedad, quien se desempeña de manera interina suplente)	2,00
Total a Crear	2,00
Remanente	0,00

Art. 6°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente a la Dra. Teresa María REYNA (Leg. 32045) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS (LHM) y en TECNOLOGÍA

AMBIENTE Y SOCIEDAD desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo en el que se desempeñaba de manera interina suplente.

- Se vota y es **aprobado**.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

26. EX-2026-00581951- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Constituir el Tribunal de Evaluación del Dr. Mario CABRERA como Profesor Extraordinario de la siguiente forma:

Titulares: Dr. Raúl LIRA -- Dra. María de los Ángeles BISTONI - Mgter. Pablo G.A. RECABARREN

Suplentes: Dr. Joaquín NAVARRO - Dr. Gabriel BERNARDELLO.

- Se vota y es **aprobado**.

INTERÉS ACADÉMICO

27. EX-2026-00633388- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Declarar de Interés Institucional a la realización del evento "Argonautas, curso de iniciación a la tecnología espacial", organizado por el Encuentro Aeroespacial y Aeronáutico para Jóvenes, a desarrollarse entre el 15 de agosto y 05 de septiembre en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- El aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

28. EX-2026-00701986- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Declarar de Interés Institucional la XXII edición del ENCuentro NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA (ENEB), organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de Biología (FAEB), a realizarse durante los días 24, 25, 26 y 27 de octubre del corriente año.

Art. 2º). El Aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

29. EX-2026-00707951- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Declarar de Interés Institucional a la realización de las JORNADAS DE BIOLOGÍA EVOLUTIVA 2026, organizadas por la Sociedad Argentina de Biología Evolutiva (SABE), a desarrollarse el 2 de octubre de 2026 en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- El aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

PLANES DE ESTUDIO

30. EX-2026-00768783- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar los Planes de Contingencia relacionados a los cambios de Planes de las Carreras de Ingeniería de ésta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Autorizar al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente la habilitación de asignaturas que no se encontraban contempladas en el Plan de Transición original de las Carreras.

Art. 3º) Autorizar a la Secretaría Académica a realizar cambios en los presentes Planes de Contingencia, en común acuerdo con los Departamentos y las Escuelas involucradas

- Se vota y es **aprobado**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

REGLAMENTARIAS

31. EX-2026-00595273- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Dr. Federico PINTO (Leg. 38940) y como Director Alterno al Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061), ambos por un período de 3 (tres) años.

Art. 2º).- Designar como Miembros de la Comisión de Admisión y Tesis por un período de 3 (tres) años a los siguientes docentes:

- Dra. Marcela Lilian MARTINEZ (Leg. 41501)
- Dr. Román Gustavo MARTINO (Leg. 56398)
- Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34622)
- Dr. Elmer Andrés FERNÁNDEZ (Leg. 45419)
- Dr. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45.534)

- Se vota y es **aprobado**.

SRA. DECANA. - Próxima sesión el 25 de septiembre. Que disfruten el fin de semana. Feliz día de la primavera, porque nos veremos después de ese día. Muchas gracias.